

## ***Educar para la Paz desde El Salvador: una propuesta para el sistema educativo público***

Amaral Palevi Gómez Arévalo \*

### **Resumen:**

En El Salvador los actos violentos que conducen directamente a la muerte, han llegado a naturalizarse usando la cultura, la política y la educación como si estuviéramos dentro de un proceso natural, delante del cual, no tendría que extrañarnos nada. En tal sentido el sistema educativo no escapa de la epistemología de la violencia construida. Este capítulo, presenta una propuesta de fundamentos de un sistema educativo para la Paz, que promueva el no matar desde las aulas de clases para proyectarse un mejor futuro común en El Salvador para su población.

**Palabras Claves:** Educación para la paz; Sistema educativo; Violencia; El Salvador.

### **Abstract:**

Violence in El Salvador seemed to have been justified by many as a consequence of culture, politics and education, making people to believe that it is almost natural. Education, indeed, is part of this epistemology that socially constructs violence in the public imagination. This piece proposes the basics of a new educational system built upon the idea of peace. A system that promotes non-violence from the classroom and that somehow could contribute for a better Salvadorian society.

**Keywords:** Education for peace; Educational system; Violence; El Salvador.

**Résumé:**

Au Salvador la culture, la politique et l'éducation ont souvent fait de la violence extrême, celle qui implique directement la mort, un phénomène presque naturel qui ne devrait surprendre personne. En conséquence de quoi, le système éducatif n'échappe pas à cette construction de l'épistémologie de la violence. Dans ce chapitre on propose les fondements d'une éducation pour la paix, qui valorise la vie depuis la salle de classe, en faveur d'un avenir commun meilleur pour les salvadoriens.

**Mots clé:** Éducation pour la paix; Système éducatif; Violence; El Salvador.

Recibido: 28/05/2014

Aprobado: 19/06/2014

## **A manera de introducción**

El Salvador está posicionado como uno de los países de América Latina con mayor índice de muertes por actos violentos, con tasas récord de homicidios que, antes de marzo de 2012, rondaban los 70 por cada 100,000 habitantes, siendo sus víctimas más frecuentes hombres de entre 18 y 30 años de edad (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 2013, p. 14). Los datos de muertes por actos violentos sólo tienen comparación con el período de guerra interna en la década de 1980; para ejemplo de comparación tenemos en el año 1982 se tuvo conocimiento de 4,419 asesinatos de civiles por la represión política y militar (Martín- Baró, 2012, p. 361); cifra que es equiparable a los 4,365 homicidios reportados en el año 2009 (Murcia, 2010).

La violencia se encuentra como constante a lo largo de nuestra historia más reciente, lo que parece más grave es que en este momento histórico han llegado a naturalizarse los actos violentos usando la cultura, la política y la educación como si estuviéramos dentro de un proceso natural, delante del cual, no tendría que extrañarnos nada. En palabras de Glenn D. Paige (2012) podemos decir que la zona de fortalecimiento estructural y condicionamiento cultural del matar están extremadamente acentuadas en El Salvador (p. 110).

La violencia directa, que se ve todos los días, es resultado de una violencia estructural encubierta que no permite ponerla en los temas de análisis para erradicar la inequidad. Posicionarse contra la violencia es denunciar y crear mecanismos que demuestren cómo se institucionalizan acciones destinadas a perpetuar la inequidad y la injusticia estructural. La tarea que la Educación y la Escuela pública deben de asumir como tareas propias, que se resumen en poner al descubierto las violencias y dar acciones concretas para transformarlas.

## **I. Educación en El Salvador**

La Educación en El Salvador ha tenido un enfoque histórico por parte de las élites criollas agrícolas, políticas, industriales y económicas de servirse de ella, como medio, para sus propios intereses. “La historia de las Reformas Educativas en El Salvador, es en gran medida sinónimo de desilusión y exclusión; o sea, el resultado evidentemente contrario, negativo, de lo que se debe recibir o al menos está programado como posible en un orden positivo de cosas” (Grande, 2008, p. 99). Por ello la educación es una construcción histórica, producto de un desarrollo que incluyó *in situ* otras alternativas y posibilidades, las cuales fueron borradas de la currícula oficial, favoreciendo una concepción educativa unitaria que respondiera a los intereses de las élites del interior de El Salvador.

Desde la época Colonial hasta el momento actual se han escuchado discursos educativos que manifiestan: *educación para peninsulares y criollos, educación selectiva y literaria de las clases dirigentes; ofrecer a la patria un tipo*

*humano mejor, más apto para servir y mejor dispuesto a cooperar al progreso nacional; formar trabajadores cualificados para el proceso de desarrollo industrial; la mejor formación para el trabajo es una educación básica; la educación es un proceso de crecimiento económico y desarrollo social sostenido* (Gómez, 2011, pp. 112-113); estas son algunas de las voces que se han presentado a lo largo de la historia de la educación en El Salvador, las cuales han organizado al sistema educativo como *un mecanismo que perpetúa la inequidad social*.

El desarrollo de las potencialidades humanas que debe de expandir la educación es un tema que se presenta en discurso, pero con una práctica diluida. La educación no está al servicio de las personas sino que las personas sirven a la educación que se suscribe a un modelo económico excluyente, que colateralmente ha generado procesos de violencia directa que inciden principalmente en los más excluidos de este sistema.

## **II. Educación y Pedagogía para la Paz**

Para estructurar un nuevo enfoque educativo que se oriente a la Paz y no a la violencia, debemos de retomar las concepciones de algunos autores fundamentales de la Educación para la Paz, que nos orientan en nuestro caminar. Una de las definiciones básicas de Educación para la Paz procede de Jean Paul Lederach (2000):

Una educación que por definición, tiene que oponerse y contrastarse con la forma tradicional de educar y tener otro enfoque en cuanto el contenido. Por una parte investigando los obstáculos y las causas que impiden lograr una condición de “elevada justicia y reducida violencia” y por otra el desarrollo de conocimientos, valores y capacidades para emprender y edificar el proceso que lleva hacia la más plena realización de la paz (p. 49).

Se hace énfasis en esta definición a la necesidad de transformar el sistema educativo desde su esencia, para fomentar la disminución de la violencia. En este caso se puede realizar una extrapolación de las violencias distinguidas por Galtung (1998): violencia directa, estructural y cultural. En el sistema educativo de El Salvador se debe de establecer como ideal la *elevada justicia*, entendida desde el respeto y fomento de los Derechos Humanos.

Por su parte Martín Rodríguez (1995), presenta al proceso educativo constituido desde los fundamentos de la no violencia como valor dinámico que se conjuga en una triple armonía: personal, social y ambiental (p. 56). Eso supone que educar para no matar debe de iniciar la construcción de paz en la persona misma, luego en su entorno social y ambiental. Colocando un especial énfasis en la utilización de medios no violentos para conseguir sus objetivos.

De Monclús y Saban (1999) retomamos el poner un especial énfasis en el estudio de la personalidad y la conducta humana. Es imperativo indagar las formas de construir la concepción de paz interior en cada persona y la aceptación de no matar, como metodología que contribuya a un mejor bienestar de vida en el contexto social.

Desde la Filosofía para hacer las paces, el enfoque que podemos retomar desde la reconstrucción de capacidades, competencias, actitudes, poderes y valores para transformar nuestros conflictos por medios pacíficos (Herrero, 2007, p. 100). Este enfoque se centra en el ser humano, en sus capacidades y potencialidades para hacer la paz y transformar por medios pacíficos las diferentes manifestaciones de la violencia.

Los retos y las áreas de incidencia que se le presentan a la Educación para la Paz en el inicio de este siglo son resumidos por Ian Harris (2004) en cinco tipos de Educación para la Paz: Educación Internacional, Educación en Derechos Humanos, Educación para el desarrollo, Educación medio ambiental y Educación para la resolución de conflictos.

Teniendo en cuenta lo anterior, inicialmente el enfoque de Educar para la Paz, retomará a la Educación para la resolución de conflictos (Harris, 2004, pp. 13-16). Este tipo de educación provee a los estudiantes de habilidades, competencias y capacidades para la paz que pueden ser usados en el manejo de sus conflictos interpersonales que se extrapolen a otros tipos de violencia (social, cultural, medioambiental, etc.) que se desarrollan fuera de la escuela. Su objetivo se centra en hacer que los seres humanos comprendan que el enojo es una emoción natural que puede ser administrada de manera positiva. Las prácticas educativas que se pueden utilizar para gestionar este tipo de enfoque se mencionan:

- Promover habilidades básicas de comunicación interpersonal para manejar el conflicto
- Enseñar habilidades de relaciones humanas como el manejo del enojo
- El control de la impulsividad
- Consciencia emocional
- Desarrollo de la empatía y asertividad
- Transformación creativa de problemas

Respecto a la Educación para la Paz en El Salvador, se puede afirmar que, es un área incorporada en el discurso correctamente político del sistema educativo, pero muy pocas acciones educativas, didácticas o pedagógicas se han hecho en la práctica (Gómez, 2013).

Partiendo que en El Salvador ha existido un enfoque de una educación para la paz negativa (Gómez, 2012, p. 120). ¿Cuál debe de ser la concepción de Educar para la Paz en El Salvador? En primer lugar retomamos la idea de una Educación integral, que vea la construcción de la paz desde uno mismo, entre los demás y con la naturaleza. Todo ello articulado por la armonía que conjuga sin exceso y sin carencia los diversos niveles de energía del ser humano: física, emocional, psicológica, racional y espiritual, que pueden estar al servicio en la construcción de una sociedad y una cultura donde la concepción pacífica es el punto medular de sus normas, leyes, costumbres y prácticas cotidianas.

Este tipo de educación debe de fundamentarse en un enfoque crítico que se oriente al estudio de las causas de la no-paz, para proporcionar medios de transformación a dicha situación, con un alto grado de justicia social. Debe de apuntar a una educación liberadora, integradora y contextualizada que sea capaz de formar seres humanos capaces de reconocer en el otro y en la otra la humanidad que poseen ambos sin distinción de clases sociales, género, generación, orientación sexual, contexto socioeconómico o color de piel; que se han convertido en elementos que generan incompreensión y en última instancia violencia y muertes.

Educar para la Paz debe de transformar los conflictos por medios pacíficos y creativos, teniendo muy claro su ideal de construcción de futuros comunes alternativos a la violencia, que sean el medio de un respeto y fomento de la vida humana y de igual forma de la naturaleza. Enmarcado todo ello en una formación de una responsabilidad humana que nos comprometa a todos y todas por la construcción, mantenimiento y expansión de una paz justa, equitativa y sustentable. Generando de esta forma una política de Estado, capaz de incidir en otras áreas importantes como la económica, lo social, lo judicial, la seguridad, la empresa privada, etc., ya que el accionar del Educar para la Paz no es de forma unitaria, sino que debe de ser integrando a diversos ámbitos de la vida nacional en sus directrices.

Se deberá fortalecer la institucionalidad de los actores locales: municipalidades, ONG's, sociedad civil y las estructuras organizacionales comunitarias. Integrándolos a este esfuerzo nacional por darle un giro a la lógica de la violencia naturalizada en la vida de los salvadoreños y salvadoreñas. Como parte importante en este esfuerzo educativo se debe conjugar adecuadamente el trinomio: Corte Suprema de Justicia, Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos y Ministerio de Educación para organizar políticas públicas en conjunto para fomentar una paz sustentable.

Educar para la Paz en El Salvador ha de incorporar las diferentes identidades que existen en El Salvador. Se ha intentado hacer creer que solo hay una identidad en El Salvador: *hombre mestizo católico heterosexual*. Este imagi-

nario social dista de la realidad que aún se convive diariamente en las ciudades, en las calles o en el área rural en el país. Estas identidades se deben buscar desde *piel adentro*, y no desde sólo una apariencia física o sólo la utilización de una lengua autóctona. Se deben promover las diferentes identidades existentes, en especial las que han tenido y poseen procesos de exclusión: la indígena, la negritud, la pobre, la rural, la femenina, la *queer*, la joven, la niñez, la ancianidad, entre otras.

### **III. Propuesta de Sistema Educativo para la Paz en El Salvador**

La determinación de una propuesta de sistema educativo para la paz, se enmarca en la modificación de la escuela y del aula salvadoreña, se concibe para los diferentes contextos que integran la realidad salvadoreña, promoviendo desde la Educación Pública el ideal de una “sociedad en la que no se mate” (Paige, 2012, p. 39) y pretendiendo ser “una *revolución educativa y de preparación* para proporcionar conocimientos y habilidades destinados a la transformación del no matar” (Paige, 2012, p. 114). Es una propuesta inicial, inacabada, imperfecta y abierta para la incorporación de sugerencias con la intencionalidad de una mejora continua.

Los fenómenos detectados al interior de los ámbitos educativos que posiblemente promueven la violencia, son los siguientes:

- Existe un enfoque de la Educación para la paz desde su acepción negativa.
- Un sistema educativo en consolidación.
- Una filosofía educativa excluyente.
- Un sistema educativo que perpetúa la inequidad social.
- Ampliación de cobertura educativa sólo en los niveles I y II de Educación Básica.
- Importantes brechas educativas entre zonas geográficas (rural, marginal y urbana) y entre géneros.

- Baja inversión educativa.
- Cultura de la violencia, fenómeno socialmente construido y con un imaginario social que tiende a su naturalización y reproducción.

Dadas estas características, proporcionase las siguientes propuestas de cambio:

- *Consolidar al Estado-Nación* desde la educación bajo un criterio de plurinacionalidad, revirtiendo la concepción de Estado de la exclusión a un Estado incluyente de toda la población, con especial énfasis en los sectores más vulnerables de la sociedad.
- *Institucionalizar una nueva forma de convivencia en la sociedad*. Esto significa que los valores, conceptos, actitudes, destrezas y habilidades de una Cultura de Paz deben convertirse en las leyes, normas, hábitos, costumbres y prácticas de sentido común de todas las instituciones de la sociedad y en la sociedad.
- *Adaptarse a los cambios vertiginosos de la familia*. Proporcionar herramientas concretas a responsables de familia en el país, ya sean monoparentales, extensas, nucleares o transnacionales para desarrollar de mejor forma sus funciones socializadoras, afectivas y comunicacionales hacia niños, niñas, adolescentes y jóvenes.
- *Un ser humano más humanizado y libre que el actual para encarnar los ideales de los Derechos Humanos*. Que sea capaz de transformar por medios pacíficos la violencia estructural, cultural y directa por medio de la acción política y compromiso social. Rechaza por todos los medios la utilización de la violencia para resolver los conflictos.

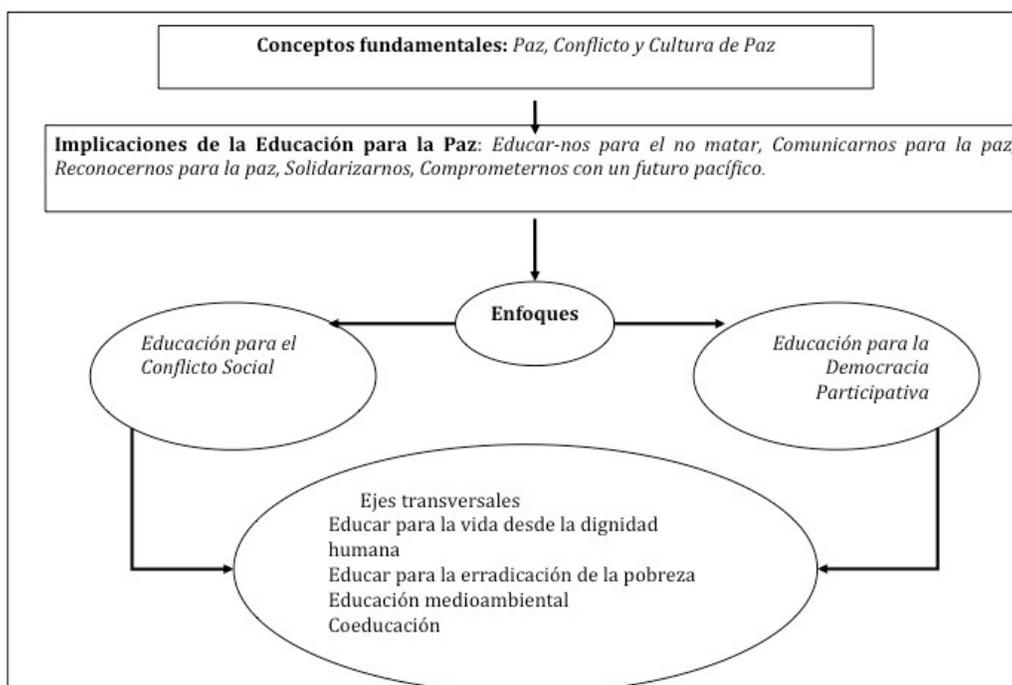
La gestión educativa deberá renovar su perfil de estudiante que transita en el sistema educativo. Se proponen los siguientes criterios de perfil:

- Lograr un ser humano armónico, no fracturado consciente de sí.

- Un ser humano sensible a las cosas y a los seres que le rodean, respetuoso de la vida y que sepa apreciar, disfrutar y amar lo que posee.
- Un ser humano al que le guste vivir porque ha sabido aceptar el enigma de la muerte y descubrir el inmenso valor de la vida, que aprenda a alcanzar la felicidad y sobre llevar el dolor.
- Un ser humano capaz de encontrar *su propio rostro*, descubriendo el sentido de su existencia, de la coexistencia con los otros y de transitar con ellos el camino de la paz.
- Un ser humano altamente participativo, con responsabilidad social que garantiza el cumplimiento de los derechos y deberes humanos; involucrado en el esfuerzo de construcción de un nuevo orden mundial pacífico en colaboración de la pluralidad cultural y religiosa.

Para operativizar las propuestas de cambio, anteriormente mencionadas, se ha diseñado una propuesta de sistema educativo para la paz. Esta propuesta inicia con los conceptos fundamentales que se desea desarrollar como lo son: Paz, Conflicto y Cultura para la Paz; luego se pasa a las implicaciones de la Educación para la Paz, ello da paso a los dos enfoques propuestos. Se incluyen 4 ejes transversales para que se operativicen en todo el sistema educativo. Se presentan también los valores que se trabajarán en la propuesta, el concepto de conocimiento, el modo en que se aprende y enseña.

**Imagen N° 1.** Esquema de sistema educativo para la Paz en El Salvador



<b>Valores y actitudes</b>	Justicia social, empatía, participación, dignidad, reconciliación, integración, alegría, reconocimiento, interpelación, performatividad, esperanza, libertad, tolerancia, respeto, utopía, imaginación, cooperación, solidaridad, actitud crítica, compromiso, autonomía, diálogo. Al mismo tiempo se cuestionan las actitudes que son contrarias a la paz como la discriminación, la intolerancia, la violencia, el etnocentrismo, la indiferencia, el conformismo, entre otros.
<b>Concepto de conocimiento</b>	Proceso socialmente comprometido, integral y crítico con la transformación pacífica del sufrimiento humano y de la naturaleza en sus variantes de violencia estructural, simbólica-cultural y directa por medio del desarrollo integral de una nueva ciencia, política, arte y filosofía comprometidas en la mejora e incremento de la dignidad humana, el bienestar social y el cuidado de la naturaleza.
<b>Modo en que se aprende y enseña</b>	Proceso multifacético e integral acorde al contexto y a los niveles de aprendizaje del estudiantado iniciando con lo lúdico, seguido por lo socio-afectivo, realista y comunitario; culminando el proceso en lo crítico y transformativo.
<b>Contenidos</b>	Paz (interior, positiva, negativa, imperfecta, Gaia), Conflicto, Cultura de Paz, Derechos Humanos, No violencia, Justicia Social, transformación pacífica de conflictos, Causas de los conflictos, Violencia (individual, intrafamiliar, social, institucional), pacifismo, Historia de la paz, investigación para la paz.

### 3.1. Conceptos fundamentales

En este apartado se describirá el enfoque de los conceptos fundamentales que sustenta la propuesta de sistema educativo para la paz: a) Paz, b) Conflicto y c) Cultura de Paz. Estos tres conceptos son los que prioritariamente se tienen que desarrollar al interior del sistema educativo para lograr cambios significativos en la sociedad. En este sentido la Paz se vuelve un concepto dinámico que debe de traspasar los muros del centro escolar y consolidándose en las estructuras sociales con el trabajo del día a día en cada una de las aulas. Un paso importante para ello es ver al Conflicto desde una perspectiva positiva que nos ayude a crecer como sociedad. La Cultura de Paz, en conjunto con un enfoque positivo del Con-

flicto se vuelven medios de construcción de una cultura diferente que haga florecer las máximas capacidades humanas en las artes, las ciencias, la técnica y las humanidades al servicio de la erradicación de las diferentes violencias existentes.

a) Paz

Paz es el elemento central de la propuesta. Mucho se dice sobre este valor en sí mismo y objetivo deseable; que muchas veces no se llega a concretar, por los propios intereses humanos contruidos contrarios al bienestar colectivo humano y ecológico. Por definición se entiende la *paz* como:

Un concepto que está relacionado con el bienestar de las personas. Es una condición ligada a los seres humanos desde sus inicios. Posee una amplia polisemia, tiene muchos y variados significados que recogen desde sentimientos personales a proyectos internacionales.

En su sentido positivo, la *paz* está asociada a la justicia, generadora de valores positivos y perdurables, capaz de integrar política y socialmente, de generar expectativas, y de contemplar la satisfacción de las necesidades humanas.

Representa además el deseo de la desaparición de la guerra y la violencia, por otro lado, la afirmación positiva de los seres humanos, con sus necesidades y sus derechos, y la reivindicación de actitudes y de acciones pacíficas (Muñoz, 2004, pp. 885-889; Martínez Guzmán, 2004a, pp. 916-919).

La paz se aprende practicándola, encontrando las formas de resolver los problemas que se presentan cada día dentro del aula de una forma creativa y pacífica, conservando siempre un sentido de justicia social. Fomentando la identidad propia de la persona humana en sus diversas facetas culturales, espirituales, sexualidad, de género y sociales. Para alcanzarla no se puede perder ese enfoque crítico de cuestionar las estructuras que impiden que la paz sea una realidad generalizada.

## b) Conflicto

Entendemos que el conflicto es una:

Condición humana que tiene la posibilidad de ser transformada por medios pacíficos o no. Un espacio donde coinciden y se transforman, de forma pacífica o violenta, los diversos intereses, necesidades, sentimientos, objetivos, conductas, valores, afectos y percepciones de personas, grupos o comunidades dota de una gran capacidad de comprensión de las dinámicas humanas en general. Es una oportunidad de avance y evolución de las relaciones humanas. (Muñoz, 2004, p. 886; Ruiz Jiménez, 2004, p. 149).

Bajo esta definición se debe de reconocer que la forma de transformar los conflictos por una gran parte de la población salvadoreña es por medios violentos, muestra de ello son los datos de asesinatos cometidos en los últimos años. Esto no quiere decir que se haya naturalizado el conflicto de esa forma, sino que los procesos de aprendizaje tanto educativos, socio-culturales y la construcción ideológica política han fundamentado y reforzado la idea de resolver los conflictos de forma violenta que conduce hasta la muerte. Es común cuando se menciona la palabra *conflicto* que conlleve de por sí y en sí una carga negativa. Re-aprender qué es el conflicto es una de las condiciones básicas del Educar para la Paz en El Salvador.

## c) Cultura de Paz

Iniciamos comprendiendo que la Cultura de Paz debe identificarse con la *Plenitud de la Vida*, como aquel conjunto de prácticas y objetivaciones que posibilitan la planificación del hombre que fundamenta su felicidad en la existencia armoniosa con todos, con todo y consigo mismo. Lo cual se amplía al decir que:

Consiste en la creación de nuevas formas de cultivar las relaciones entre los seres humanos mismos y entre estos y la naturaleza para incrementar las posibilidades humanas de vivir en paz. Por una parte

se trata de reconstruir los momentos, actitudes, instituciones, entre algunos que a lo largo de la historia han servido para organizarnos pacíficamente, como indicadores de las capacidades o competencias para hacer las paces. Por otra, expresa el compromiso con la transformación de las culturas y las sociedades con miras al incremento de las formas pacíficas de convivencia y la remisión o disminución de las capacidades humanas para ejercer los diferentes tipos de violencia. Es un compromiso con el presente que recupera las maneras imperfectas de hacer las paces en el pasado para la construcción progresiva de múltiples maneras de hacer las paces de acuerdo con el reconocimiento de la interculturalidad (Martínez Guzmán, 2004b, p. 209).

La Educación para una Cultura de Paz, debe de tener, en este caso, una *coherencia* con su propia sociedad, su historia, su cultura, sus recursos, su idiosincrasia, sus proyectos económicos, sociales y políticos (Lacayo, 1998). No es cambiar la cultura que ya existe, sino que es necesario hacer resurgir esas prácticas socioculturales pacíficas invisibilizadas y ponerlas en primera fila a la exposición pública, para que se discutan, se enseñen y sobretodo se practiquen. Contraponiéndose al ejercicio de las violencias como método de resolución de conflictos.

### **3.2. Educar para la Paz y sus implicaciones**

Las implicaciones son orientaciones filosóficas en el educar para la paz en El Salvador. Estas orientaciones marcarán el accionar de la propuesta que se irán concretizando en cada uno de sus diferentes niveles educativos. Partimos, desde un posicionamiento del respeto a la propia personalidad de los educandos, el reconocimiento a elegir su propia libertad; asumiendo la variabilidad de las características de cada persona con las diferencias de su cultura familiar, contexto y la pertinencia a grupos sociales.

- Educar-nos para el no matar

Partimos del hecho que nos enseñó Freire (1973) en una de sus frases más celebres de la Pedagogía del Oprimido: *nadie educa a nadie, nos educamos en comunidad*. Reconocemos en este punto el valor central en el que los aportes de cada ser humano son valederos para alcanzar la paz. Siempre y cuando los medios que se den para este proceso educativo sean medios pacíficos, no violentos, participativos, incluyentes, expansivos y democráticos. Utilizando un método continuo de *acción- teoría- transformación* para crear “[...] a un ser civilizado abierto a la riqueza de la propia reconstrucción con valores culturales univerzables, compartibles, en un encuentro buscado con los demás como condición imprescindible de un encuentro más rico consigo mismo” (Fernández y Carmona, 2009, p. 69).

Nos preguntamos ¿el para qué educarnos?, ya no para tener control de la técnica, la ciencia o la materia como tal, sino que nos educamos para recobrar nuestra humanidad, para recuperar la naturaleza dañada y para crear vías de un futuro mejor en la sociedad salvadoreña. Nos debemos educar en todo momento, en cualquier circunstancia, a toda hora es un acto consciente pacífico de esta necesidad de paz que como seres humanos tenemos.

- Comunicarnos para la paz

El ser humano aislado no puede desarrollarse, por eso somos seres sociales y contamos con la capacidad, competencia y posibilidad de comunicarnos. El lenguaje es la vía para poder crear conflictos, pero también para poder transformarlos. Si por medio del lenguaje creamos procesos violentos, debemos reconocer también la capacidad humana de ser “interlocutores válidos para *reconstruir* lo que nos hacemos unos y unas a otros y otras y a la naturaleza” (Martínez Guzmán, 2005, p. 67).

Reconocemos que “la Educación, y por ende la enseñanza, son esencialmente procesos de comunicación. No puede haber relaciones sanas en una comunicación que tiene uno de sus polos enfermo” (Santos Guerra, 2006, p. 62), por ello apostemos por crear un *lenguaje pacífico*, desde la educación que

sea el medio para reparar y reconstruir los daños que hemos creado. “Hablamos de [...] reconstrucción por que pretendemos enfatizar la recuperación de los poderes que ya tenemos, frente al sentido de construcción que supone la novedosa creación de algo que era inexistente con anterioridad” (Paris, 2009, p. 45).

#### - Reconocernos para la paz

Somos seres humanos como tales, somos frágiles, vulnerables y sensibles. Somos el resultado de la interacción en nuestra dimensión personal, el ámbito interpersonal y el contexto en el que nos desenvolvemos. Convivimos con nuestros temores, alegrías, tristezas y esperanzas... en fin una serie de sentimientos que guardamos y muchas veces no expresamos. Primero necesitamos reconocernos en esas limitaciones que las estructuras sociales nos han condicionado y que hemos interiorizado, para transformarlas. Reconocernos como seres que conllevamos una serie de cargas psicológicas positivas y otras en proceso para ser transformadas.

Educarnos para la paz, debe iniciar su trabajo desde la dimensión personal (paz interna), para luego encausarla a las dimensiones interpersonales (cultura para la paz) en una continua interacción bilateral interno-externo. En donde la inteligencia emocional mejor desarrollada con las capacidades de reconocimiento y reconstrucción son claves para educar para la paz.

#### - Solidarizarnos

Unos y unas, otros y otras tenemos la capacidad de ayudarnos. En el proceso de educarnos, nos estamos comunicando y nos reconocemos, pero todo ello se ha de traducir en acción: *solidarizarnos*. Tenemos que valorar enormemente el papel de la afectividad en la educación y en la construcción del conocimiento, para construir un mundo más solidario que el presente.

Somos iguales en la diferencia. Todos tenemos la posibilidad de ayudarnos para transformar por medios pacíficos los conflictos. El solidarizarnos es un acto humano, no de una simple virtud a la cual admirar; sino que es una acción huma-

na necesaria y urgente. Vivimos en sociedad y en comunidad, el ayudarnos mutuamente es una necesidad para poder enfrentar los retos para la paz y con ello transformar las diferentes formas de violencia existentes.

- Comprometernos con un futuro pacífico

Somos un pueblo parte de una humanidad conviviendo en un sólo planeta y somos una unidad de la diversidad; es por ello, que es necesario comprometernos responsablemente por un futuro en común, donde sea evidente que la paz represente un valor central para la existencia humana. No podemos seguir con esta carrera en donde unos tratamos de eliminar a otros. Todos y todas somos necesarios y necesarias para el futuro pacífico. Tenemos un valor intrínseco como potenciadores de la paz. *Responsabilizarnos* de nuestras acciones es un punto de partida para ese comprometernos por un futuro pacífico en común.

### **3.3. Enfoque del Educar para la Paz en El Salvador**

#### a) Educación para el Conflicto Social

El Salvador luego de 12 años de guerra abierta en su territorio, pasa a un período de post-guerra y de reconstrucción nacional en donde todo se visualizaba de una forma esperanzadora. Los índices económicos crecían de una forma estable y la población estaba reconstruyendo sus vidas.

En este período esperanzador El Salvador empezó a experimentar un cambio social. Las *maras*<sup>1</sup> comenzaron a aparecer de forma imperceptible en un primer momento. Tras las deportaciones de migrantes sin documentación de Esta-

---

<sup>1</sup> Grupos sociales urbanos o suburbanos marginales prioritariamente, de adolescentes y adultos jóvenes, hombres mayoritariamente, que controlan un territorio, con cierto nivel de acoso/acuerdo a/con los residentes locales y hostilidad hacia los externos, con una estructura organizacional, participación en actos de comercio legales e ilegales, algún grado de solidaridad interna basada en la identidad grupal, restricciones y reglas propias, y la participación colectiva en diversas formas de violencia armada organizada (Carranza, 2005, pp. 190-201).

dos Unidos, en su mayoría con registros delictivos, empezaron a operar en el interior del país. Se comenzaron a convertir en estructuras sociales organizadas para la ejecución de actos delincuenciales, que poco a poco se fueron convirtiendo en actos violentos que conducen a la muerte.

Las escuelas salvadoreñas no son ajenas al fenómeno, los niños están reproduciendo en la escuela patrones de conducta delictiva y violenta, que la misma sociedad les ofrece a diario, tales como hacer de la extorsión una forma de vida. El demandar dinero a otros niños, aunque sea una cantidad mínima, en donde se utiliza algún grado de intimidación directa o circunstancial, crea un fenómeno educativo que se ha extrapolado de la realidad violenta. Acto que va más allá de lo que se le denomina *Bullying* en otros países.

Esta situación de violencia al interior de las escuelas es un fenómeno que se debe de dar un tratamiento oportuno, ya que un entorno violento desfavorece el potencial de desarrollo del alumno, disminuye la calidad de aprendizaje, predispone al niño a tener más faltas de asistencia y promueve la deserción escolar.

Ante esta serie de hechos propongo la ejecución de un enfoque de educar para la paz desde la Educación para el Conflicto Social. ¿Por qué Educación para el Conflicto Social? Considero que con el nombre se indica el fenómeno que se intenta transformar. Es una conceptualización clara y que no queda en la ambigüedad de planteamientos. Ya que decir Educación para la Convivencia o Educación en Valores tantas veces utilizada y que no ha dado los resultados esperados *per se* utilizada desde sólo un “acercamiento cognitivo” (Fernández y López, 2010, p. 6), lo cual muchas veces no tiene ninguna conexión con la realidad. Trabajar desde la integralidad del ser humano, permite que la Educación para el Conflicto Social se convierta en una educación para la convivencia, en valores y para el no matar contextualizada desde la realidad salvadoreña.

El Conflicto Social se puede entender como la violencia de tipo estructural, (pobreza, política, simbólica) que se manifiesta por medio de la violencia directa, (delincuencia, crimen organizado, narcotráfico), que se produce al interior de la sociedad salvadoreña. Sus causas fundamentales son la falta de acceso a un bie-

nestar social justo y equitativo. Al mismo tiempo es una condición histórica de la construcción del Estado Salvadoreño en donde una élite económica y política mantiene una estructura de inequidad. Es un fenómeno socialmente construido y con un imaginario social que tiende a su naturalización y reproducción.

Como una primera aproximación a la Educación para el Conflicto Social (Etxberría, 2003, pp. 52-54), se puede decir que es un proceso sistemático y activo de afrontamiento no violento del conflicto social estructural o directo. Se pretende hacer surgir la cooperación creativa en el propio conflicto asumiendo un sentido positivo de la agresividad, como fuerza de vida y desmitificando el prestigio de la violencia como vía de resolución de conflictos. Este tipo de educación para el conflicto social en El Salvador se debe fundamentar en la creatividad de abordar los fenómenos sociales actuales. No podemos seguir tratando de erradicar la violencia organizada con formas tradicionales: conferencias, cursos, seminarios, retiros, entre otros. Debemos asumir que el conflicto social se encarna en espacios sociales y comunitarios donde interactúan muchos actores y agentes sociales. Desde la educación se debe de incentivar a la creatividad comunitaria para asumir estos retos. La misma comunidad debe plantear sus propias respuestas a sus propios fenómenos de acuerdo al contexto donde se habita y las circunstancias que se presentan. Cada uno debe ser responsable en aportar a la transformación pacífica de conflictos.

La Educación para el Conflicto Social, parte de la necesidad de aprender en conjunto a asumir de modo adecuado los propios conflictos, desde una vertiente de transformar los conflictos internos de forma adecuada. Se tienen que cuestionar las estructuras vigentes de inequidad y proponer la construcción de una sociedad más justa y equitativa. Según los casos habrá que privilegiar lo que pueden llamarse estrategias de cooperación, de reconciliación, desobediencia, aunque pueden ser complementarias también.

#### b) Educación para la Democracia participativa

El Salvador, al igual que la mayoría de país de América Latina, posee un sistema político representativo presidencialista democrático, pero este sistema es de muy reciente adopción, además con una serie de debilidades. Tras casi 50

años de sucesivos golpes de estado, gobiernos militares y cruentas dictaduras en 1984, en medio de una sangrienta guerra interna, El Salvador experimenta el primer gobierno elegido bajo unos parámetros más o menos democráticos, según las concepciones occidentales; aunque los representantes de partidos de izquierda no hayan participado en estas elecciones.

Antes de continuar en este apartado, es necesario presentar una definición de lo que puede significar la *democracia* en el contexto salvadoreño. Para ello utilizo las palabras de Carlos Ruiz Schneider (2005), desde el pensamiento crítico latinoamericano, nos dice que “es una entidad de carácter exclusivamente político, entendiéndose por política, de una manera restrictiva, la lucha competitiva por el poder del Estado, en la que participan organizaciones como partidos y cuyo núcleo institucional son los gobiernos y el parlamento” (p. 115). Este pensamiento dista mucho de la definición de democracia como *el poder del pueblo*.

Con la finalización del conflicto armado en 1992 y la incorporación del Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN) en la vida pública como partido político, se asume que la pluralidad política en el ámbito nacional estaba completa. El Salvador vive en una *democracia*, en donde todos participan en el derecho y deber de votar y ser votados como representantes en cargos públicos. El Salvador entra en la esfera de países democráticos donde el ser humano es la finalidad del Estado y el bien común el mayor de sus valores que rigen su accionar, según se establece en la Constitución de la República.

Lo anterior queda entredicho por la realidad que se vive: la corrupción, las prebendas políticas, los consentimientos políticos, clientelismo, el fraude, entre algunas situaciones que cuestionan la veracidad del modelo representativo democrático. En donde la escuela se convierte en microcontexto que reproduce las acciones negativas que existen a nivel general en los distintos órganos de gobierno.

Con las sucesivas elecciones de presidentes, diputados y alcaldes se ha ido mostrando que las elecciones se han convertido en extensión de la guerra de los años 1980. En cada campaña electoral se transforma en una polarización en dos bandos principales: la ultraderecha representada por Alianza Republicana Nacio-

nalista (ARENA) y el Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional, como las dos fuerzas principales en contienda. Así el sistema político partidario salvadoreño se configura de *facto* en un bipartidismo político.

En el ámbito educativo las escuelas salvadoreñas públicas como parte de todo este sistema político y principal fuente de transmisión sistematizada de imaginarios sociales, desde 1995 adquieren un sistema representativo, estipulado en el Art. 65 de la Ley General de Educación; que dice lo siguiente:

La administración interna de las instituciones educativas oficiales se desarrollará con la participación organizada de la comunidad educativa, maestros, alumnos y padres de familia, quienes deberán organizarse en los Consejos Directivos Escolares, tomarán decisiones colegiadas y serán solidarios en responsabilidades y en las acciones que se desarrollen (*Ley General de Educación de El Salvador*, 1996).

En este orden de episodios, los contenidos educativos plantean que el modelo representativo democrático es el único en el que se puede desarrollar al interior del país, porque de lo contrario los hechos de la guerra se pueden volver a padecer en un futuro. Desde cierto punto se puede llegar a pensar que no se educa para una democracia real; sino que los contenidos y las prácticas cotidianas educativas giran alrededor de una idea de *conformismo ciudadano* en donde se delega de hecho la responsabilidad de decidir y participar a una persona o a cierto grupo de personas de la comunidad educativa.

Desde la teoría de la *paz imperfecta* (Muñoz, 2001), podría decir que la democracia en El Salvador es un proceso que se construye día a día. Cada persona e institución pueden aportar para su construcción. El sistema que poseemos actualmente ha costado muchas vidas para alcanzar una pluralidad política. Estoy de acuerdo con estos argumentos, pero considero que debemos obtener más de lo que poseemos actualmente. Hay muchas vidas que se sacrificaron para establecer el sistema político actual, y es por esas vidas, por las que están en este momento y por las nuevas que vendrán, debiese de hacer más

para establecer una democracia que trascienda al sistema representativo por uno participativo popular.

La propuesta de educación para la democracia participativa, es adentrarse en cuestiones de filosofía política y teoría del Estado; como educador retomo lo que Freire nos ha indicado desde hace décadas: la labor educativa es acción política concreta. Cuando educamos a una persona con un determinado conjunto de hechos, fenómenos e imaginarios estamos ejecutando una acción política. La diferencia que debemos tener en nuestra práctica es que tratamos de educar para la paz construyendo capacidades humanas.

La Educación para la democracia participativa es una perspectiva educativa ampliada de la Educación para la Democracia. En su último sentido busca la transformación de las condiciones de violencias estructurales por medio de la participación activa, responsable y crítica de la población en general en la toma de decisiones y la gestión administrativa política de la cosa pública. Es enseñada desde la escuela con vistas a una incidencia comunitaria y social directa.

Se parte de la idea de dar un giro interno de las escuelas salvadoreñas, como primer paso, de su práctica representativa a una práctica participativa en la cual toda la comunidad educativa, sin excepción, sea copartícipe de la gestión administrativa e institucional. La idea inicial se encuentra en el hecho de entender que cambiando las acciones representativas en las escuelas salvadoreñas se cambiarán las acciones participativas de la sociedad, en el sentido de una “[...] democracia [que] se sustenta en el respeto, en la libertad, en la justicia, en el diálogo, y en la solidaridad. Esos han de ser valores acrisolados en la vida cotidiana de la institución” (Santos Guerra, 2006, p. 53), escolar desde los niveles más básicos hasta el superior.

La democracia participativa se fundamenta en la ciudadanía participativa. La ciudadanía participativa se contrapone a la ciudadanía negativa que muchas veces se conforma en los sistemas tradicionales de las democracias representativas: sólo aquellos que poseen un nivel de decisión y de influencia están insertos en el sistema social; pero a las grandes mayorías sólo valen un voto que interesa cada cuatro o cinco años para las elecciones, según sea el caso.

También existe una no ciudadanía, adjudicada a esos grupos sociales y culturales excluidos de todo proceso electoral: migrantes, desplazados, marginados sociales, entre otros que al no tener identidad también están privados y son rechazados de la historia de sus pueblos o sus lugares de residencia.

El enfoque de Educación para la Democracia Participativa:

Es una propuesta pedagógica para educar en la participación, la cultura de paz y la formación en valores basada en el ejercicio de la toma de decisiones y el compromiso con el contexto social y local, pilares de una sociedad genuinamente democrática y participativa” (Querido, 2005, p. 54).

En pocas palabras es una forma de educar en la responsabilidad social que comienza en el individuo: responsabilidad de sus actos, sus emociones, sus pensamientos y sus acciones. Es hacer que las personas se centren en el aquí y el ahora, responsabilizándose de sus actos que tienen repercusiones en el futuro próximo. Con la clara convicción de que cualquier cambio individual repercute en la sociedad completa.

La educación para la democracia participativa retoma el sentido de ser el medio de educar para la transformación social por medio de la participación democrática directa. Cada persona debe ser responsable de las acciones y gestiones que se desarrollan al interior del país. El delegar responsabilidades y desentenderse de las gestiones públicas es el medio de perpetuar las condiciones de inequidad social existentes. La participación activa y efectiva de la población en general es un posible medio para que las iniquidades se disminuyan gradualmente hasta una posible equiparidad de condiciones.

### **3.4. Ejes transversales**

El establecimiento de los dos enfoques prioritarios para un sistema educativo para la paz en El Salvador marca el rumbo donde todo el accionar educativo se ejecutará. No obstante teniendo en cuenta que la realidad educativa y social es tan amplia, debe poseer una serie de ejes transversales que contribuyan a penetrar en las diferentes áreas de estudio de la currícula nacional y poder incidir en la realidad comunitaria y social del entorno de las escuelas.

#### *- Educar para la vida desde la Dignidad Humana*

Hay que reconocer que el fin último de todas las acciones educativas que realizaremos debe fomentar la vida y la Dignidad Humana. Independiente de las diferencias que poseamos aparentemente (condición económica, edad, sexo, identidad sexual, ideas políticas, religiosas, entre otras), la Dignidad Humana es una constante. Este principio justifica y da fundamento a todos los Derechos Humanos. La Dignidad Humana no solo es un Derecho, es la base de todos los Derechos. El desafío de este eje debe ser el de incidir en la transformación de la violencia estructural al interior de El Salvador; por medio de la articulación de las diferentes áreas de conocimiento para generar procesos que conlleven a develar la violencia estructural que genera la violencia directa.

#### *- Educar para la erradicación de la pobreza*

Educarnos para la paz implica cuestionar las violencias estructurales que impiden que muchos no accedan a un nivel de bienestar humano adecuado, llevando una implícita tarea de establecer nexos, no antagonismos, entre las personas que tienen más posibilidades y a las que se les ha negado. Tenemos que trascender las contradicciones y antagonismos que no nos permiten reconocernos como seres humanos. La pobreza es condición creada por la propia sociedad; entonces la sociedad en su conjunto es responsable de hacer cambiar esta situación.

- *Educación medioambiental*

La seguridad de los seres humanos hoy más que nunca depende de la seguridad y sostenibilidad de nuestro medio ambiente. Educar para su cuidado y conservación se vuelve fundamental. Educarnos para no matar implica reconocer la interdependencia que existe entre el ser humano y el medio ambiente en todas sus variantes. Éste eje trabajará el área de violencia directa a la naturaleza y sus formas de reparo, cuidado y sostenibilidad.

- *Coeducación*

Educar para la paz debe conllevar en todo su accionar a una coeducación que permita la equidad de géneros y la enseñanza de la diversidad sexual. Transformar por medios pacíficos los conflictos sociales es el enfoque que intentamos desarrollar en la propuesta; ésta no puede dar los resultados esperados si no se aborda la violencia intrafamiliar y de género como un tema de importancia nacional. Éste eje se trabajará directamente en la violencia directa y estructural de género que incluye a la diversidad sexual.

## **A manera de cierre**

La Educación para la Paz no es una panacea que resolverá todos los conflictos violentos que generan muerte en El Salvador; mas puede ser el hilo conductor de una transformación más permanente y estable, que colabore a construir prácticas y acciones que fomenten los Derechos Humanos, la no violencia, no matar, la reconciliación, el diálogo y la identidad. Siendo lo anterior una apuesta por una *Pedagogía de la Esperanza* (Freire, 1998), que nos anima a seguir trabajando por los cambios urgentes y necesarios en El Salvador.

Todo lo anterior es un boceto de propuesta que emerge de nuestras propias necesidades, nuestra propia manera de ser y desenvolvernos; como tal es inacabada y abierta a la discusión necesaria para concebir de mejor forma una Educación que forme un nuevo tipo de ser humano que sea unificador, que trans-

forme de forma pacífica el sufrimiento humano y de la naturaleza; y con todo ello crear una sociedad para la paz.

## Referencias bibliográficas

Asamblea Legislativa (1996). Ley General de Educación de El Salvador. San Salvador: Diario oficial.

Carranza, M. (2005). Detención o muerte: hacia dónde van los niños “pandilleros” de El Salvador”, en Dowdney, L. (2005). *Comparaciones internacionales de niños y jóvenes en violencia armada organizada: Ni Guerra Ni Paz*. Río de Janeiro: Viva Río/ISER/IANSÁ, pp. 187-205.

Etxberria, X. (2003). *La Educación para la Paz ante la violencia de ETA*. Bilbao: Bakeaz.

Fernández Herrería, A. y Carmona, G. (2009). Re-hacer la educación: los mapas del desarrollo humano. *Teoría de la Educación*, (21), pp. 45-78.

\_\_\_\_\_ y López, M. del C. (2010). La educación en valores desde la carta de la tierra. Por una pedagogía del cuidado. *Revista Iberoamericana de Educación*, (53), 1-19.

Freire, P. (1973). *La Pedagogía del Oprimido*. México: Siglo XXI Editores.

\_\_\_\_\_ (1998). *Pedagogía de la esperanza*. Iztapalapa: Siglo XXI Editores.

Galtung, J. (1998) *Tras la Violencia, 3R: Reconstrucción, Reconciliación y Resolución. Afrontando los Efectos Visibles e Invisibles de la Guerra y la Violencia*. Bilbao: Bakeaz y Gernika Gogoratzuz.

Gómez Arévalo, A. (2013). *Educación para la Paz en América Latina: genealogía y propuesta para el sistema educativo de El Salvador*. Castellón: Universitat Jaume I.

\_\_\_\_\_. (2012). Educación para la Paz en el sistema educativo de El Salvador. *Revista Ra Ximhai*, 8, (2), pp. 94-126.

\_\_\_\_\_. (2011). Una genealogía de la Educación en El Salvador. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, Vol. XLI, (3º y 4º), pp. 73-117.

Grande, J. (2008). *Análisis sobre la Educación Nacional y el Plan 2021*. San Salvador: Editorial e imprenta universitaria.

Harris, I. (2004). Peace education theory. *Journal of Peace Education*, (1), pp. 5-20.

Herrero, S. (2007). *La Educación para la Paz desde la Filosofía para hacer las paces: el modelo reconstructivo-empoderador*. Castellón: Universitat Jaume I.

Lacayo, F. (1998). *Cultura de Paz: Una "Utopía" Viable, Urgente y Necesaria*. San Salvador: Talleres Gráficos UCA.

Educar para la Paz desde El Salvador: propuesta  
para el sistema educativo público  
Amaral Palevi Gómez Arévalo

Lederach, J. (2000) *El abecé de la paz y los conflictos. Educación para la Paz.*  
Madrid: Catarata.

Martín-Baró, I. (2012). *Acción e ideología: Psicología social desde Centroamérica.*  
San Salvador: UCA Editores.

Martínez Guzmán, V. (2004a). Paz Positiva. En López Martínez, M. (2004).  
*Enciclopedia de Paz y Conflicto.* Granada: Editorial Universidad de  
Granada, pp.916-919.

\_\_\_\_\_. (2004b). Cultura para la paz.” En López Martínez, M. (2004). *Enciclopedia  
de Paz y Conflicto.* Granada: Editorial Universidad de Granada, pp.  
209-211.

\_\_\_\_\_. (2005). *Podemos hacer las paces. Reflexiones éticas tras el 11-S y el 11-  
M.* Bilbao: Descleé de Brouwer.

Monclús, A. y Saban. C. (1999). *Educación para la Paz.* Madrid: Síntesis.

Muñoz, F. (2001). *La paz imperfecta.* Granada: Editorial Universidad de Granada.

\_\_\_\_\_. (2004). Paz. En López Martínez, M. (2004). *Enciclopedia de Paz y Conflicto.*  
Granada: Editorial Universidad de Granada, pp. 885-889.

Murcia, D. (2010, enero 3). 2009 el año más violento desde 1992. *El Faro.*  
Recuperado en abril 29, 2014 de, [http://www.elfaro.net/es/201001/noticias/  
820/](http://www.elfaro.net/es/201001/noticias/820/)

Paige, G. (2012). *No matar es posible. Hacia una nueva ciencia política global*. Castelló de la Plana: Universitat Jaume I.

Paris, S. (2009) *Filosofía de los conflictos. Una teoría para su transformación pacífica*. Barcelona: Icaria editorial.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (2009). *Informe sobre Desarrollo Humano para América Central 2009-2010: Abrir espacios a la seguridad ciudadana y el desarrollo humano*: Bogotá: D'vinni.

\_\_\_\_\_. (2013). *Informe sobre Desarrollo Humano El Salvador 2013: Imaginar un nuevo país. Hacerlo posible: Diagnóstico y propuesta*. San Salvador: Impresos Múltiples.

Querido, P. (2005). Educación y Democracia Participativa. El Necesario Adiós a las Escuelas "Burbuja". Razones Pedagógicas y sociales. En Romero, R. (2005). *Democracia Participativa, una utopía en marcha*. Buenos Aires: Ediciones Cooperativas.

Rodríguez, M. (1995). *La Educación para la Paz y el Interculturalismo como tema transversal*. Vilassar del Mar: Industrias gráficas y editorial Monserrat.

Ruiz Jiménez, J. (2004). Conflicto. En López Martínez, M. (2004). *Enciclopedia de Paz y Conflicto*. Granada: Editorial Universidad de Granada, pp. 149-152.

Ruiz Schneider, C. (2005). Democracia. En Salas Astran, R. (2005). *Pensamiento Crítico Latinoamericano, conceptos fundamentales*. Santiago de Chile: LON Ediciones, pp. 115-123.

Educar para la Paz desde El Salvador: propuesta  
para el sistema educativo público  
Amaral Palevi Gómez Arévalo

Santos Guerra, M. (2006). *Arqueología de los sentimientos en la escuela*. Buenos  
Aires: Bonum.